



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

Provisional

6316^a sesión

Miércoles 19 de mayo de 2010, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Salam	(Libano)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Anderson
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Mounqara Moussotsi
	Japón	Sr. Okuda
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Turquía	Sr. Çorman
	Uganda	Sra. Anderson

Orden del día

Paz y seguridad en África

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Paz y seguridad en África

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Djibouti en la que solicita que se invite al Presidente de la República de Djibouti a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Presidente de la República de Djibouti a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Solicito al Oficial de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne en respuesta a una carta de fecha 5 de mayo de 2010 dirigida al Consejo de Seguridad por el representante de Djibouti.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti.

Presidente Guelleh (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar mis más sinceras felicitaciones al Líbano por su regreso al escenario internacional y mi alegría por verlo asumir de nuevo el lugar que le corresponde entre las naciones con orgullo y dignidad. El Líbano posee la riqueza de un patrimonio cultural antiguo y en su larga historia se ha sumido varias veces en períodos de lucha interna, pero siempre ha sabido superar la adversidad con gracia y ha salido de ella más

fuerte y más unido. Sr. Presidente: Aplaudo la valentía, la creatividad y la tenacidad de su pueblo y lo felicito por ello.

Sr. Presidente: Quisiera darles las gracias a usted y a los miembros del Consejo por esta oportunidad de presentar mis opiniones sobre la situación en el Cuerno de África. Lamentablemente, debo decir que, en el mejor de los casos, la situación en esa parte del mundo no ha cambiado. Algunas tendencias actuales, junto con una posible evolución inquietante, dan paso a perspectivas de crisis crecientes y a una grave disminución de la calidad de vida de la gran mayoría de los habitantes del Cuerno de África. Ello amenaza las perspectivas a corto plazo y debe abordarse con medidas inmediatas y continuadas de la comunidad internacional.

La última declaración que formulé en el Consejo, el 23 de octubre de 2008 (véase S/PV.6000), sigue siendo de actualidad, en vista del estancamiento y de la persistencia de los problemas pasados y presentes de la región. No obstante, gracias a la mejora de la gestión microeconómica y a la creciente confianza de los inversores internacionales en el continente, el futuro parece prometedor. En un contexto de crecimiento económico sin precedentes, el daño que se prevé que provoque la expansión de la crisis financiera mundial debería ser mínimo. No obstante, aunque la economía mundial no se haya derrumbado completamente, debido a la propagación, la persistencia y la profundidad de la crisis, los habitantes del Cuerno de África en particular y los habitantes del continente en general han sufrido una degradación de su nivel de vida en el transcurso del último año.

Son varios los factores que han contribuido a ello y que afectan a los países pobres, como la sequía crónica, los precios todavía relativamente elevados de los alimentos y los carburantes, el cambio climático con efectos más peligrosos que nunca, el estancamiento e incluso la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo muy por debajo de los niveles prometidos y el declive de la inversión extranjera directa en los sectores no petrolíferos de África.

Los conflictos son la principal adversidad a la que África sigue enfrentándose. En ese sentido también mi declaración de 2008 sigue siendo pertinente hoy, en el contexto de persistencia de las guerras civiles y regionales violentas que se han librado durante los últimos tres decenios. Caracterizado por el sufrimiento

humano extremo, la miseria y el dolor, el Cuerno de África ha sufrido más desgracia, tragedia, desmembramiento y destrucción de lo que le corresponde, algo que se ha vuelto insostenible desde los puntos de vista humano, social, económico y político. La región se prepara para el resultado del próximo referéndum del Sudán, que se celebrará en enero de 2011 para determinar el futuro de su pueblo. El resultado del referéndum determinará las decisiones que deberán adoptarse sobre la distribución de los recursos y la demarcación de la frontera.

Las perspectivas para todo el Cuerno dependerán, en gran medida, del resultado del referéndum. El compromiso y la participación de la comunidad internacional son una condición sine qua non para garantizar un resultado que goce del apoyo de todas las partes y de la totalidad del país. En última instancia, lo que más importa es que la población pueda gozar de una vida pacífica y productiva. Deseo recalcar que todos, y no sólo los que vivimos en el Cuerno de África, sino la comunidad internacional en su conjunto, tenemos un papel que desempeñar.

En el Cuerno de África, sigue siendo imperativo que abordemos la situación en Somalia, en creciente deterioro y cada vez más caótica, ya que afecta a los países vecinos y al resto del mundo como consecuencia de la piratería internacional. Ahora todos estamos de acuerdo en que, a pesar de todos los esfuerzos de aplicación coercitiva de la ley, la piratería sólo podrá eliminarse abordando sus causas fundamentales, como la inseguridad, la pobreza extrema y el fracaso del Estado en Somalia.

Teniendo en cuenta las severas medidas y tácticas adoptadas por los elementos extremistas, el Gobierno Federal de Transición sigue sometido a considerables presiones en su intento por gobernar y administrar el país. Las prácticas y los métodos crueles que adoptan los extremistas no han hecho más que alienar a la mayoría de la población, que se ha visto afectada por el hambre y la guerra civil durante los dos últimos decenios. La población se ha visto obligada a huir constantemente de la violencia, a vivir en la pobreza abyecta y en condiciones precarias en su propio país, y a atravesar las fronteras que llevan a los países vecinos, lo cual empeora las penurias que padece dicha población en los campamentos en que ya se vive en condiciones de hacinamiento, y en los que se carece de seguridad y de recursos.

Varios gobiernos, entre ellos el mío, han capacitado y equipado a los efectivos con el objetivo de recuperar gradualmente la capital somalí de manos de los militantes respaldados por Al-Qaida. Sin embargo, el número real de efectivos siempre ha sido escaso y ha distado mucho de alcanzar la cifra necesaria para resistir los ataques constantes, y menos aún contenerlos. Habida cuenta del desánimo de los efectivos debido a las deficientes condiciones de servicio y la falta de remuneración, la mayoría no ha logrado cumplir sus tareas como se había previsto. Por tanto, toda ofensiva gubernamental destinada a expulsar a los insurgentes de Mogadiscio requerirá la adopción de una serie de medidas correctivas serias en el sector de la seguridad.

Cuanto antes cobremos conciencia de que Somalia enfrenta una situación trágica, que merece nuestra solidaridad plena y nuestra atención permanente y total, mejor será. Durante años, hemos estado habituados a estadísticas abrumadoras sobre la difícil situación de la población civil somalí. Los ataques indiscriminados con morteros, la utilización de civiles como escudos humanos, los millones de personas que viven en campamentos provisionales en las afueras de la ciudad, las decapitaciones públicas, la amputación de miembros, la lapidación de mujeres hasta provocarles la muerte entre otros hechos, no son más que algunos ejemplos de los ultrajes que diariamente se cometen contra las personas en Somalia. Anteriormente, eran los caudillos quienes perpetraban estos crímenes aborrecibles; hoy son los militantes, los extremistas, los oportunistas y los fanáticos religiosos los que dirigen este trágico espectáculo.

Naturalmente, los acontecimientos que ocurren a diario en Somalia no constituyen un buen augurio para la supervivencia del Gobierno Federal de Transición. La comunidad internacional no parece tener prisa para modificar su visión de que las cosas sigan como siempre para adoptar un enfoque que demuestre la decisión de salvar al pueblo de Somalia del caos, la destrucción y una muerte lenta. Teniendo como telón de fondo la desesperación, la desesperanza y la desaparición inminente del Gobierno Federal de Transición, formulo la siguiente hipótesis para que la comunidad internacional la examine y adopte medidas al respecto.

En primer lugar, estamos sumamente preocupados por la persistencia de los enfrentamientos políticos internos, que amenazan la existencia misma

del Gobierno Federal de Transición. La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, los gobiernos y las organizaciones bien intencionados, así como la comunidad internacional en general, deben intervenir antes de que la situación quede fuera de control. Esto es decisivo y urgente. Ahora se debe ejercer presión, sin más demora, sobre los principales elementos de la discordia dentro del Gobierno Federal de Transición. Se les debe advertir de manera inequívoca de que no pueden seguir socavando al Gobierno.

En segundo lugar, también debemos cobrar conciencia de que la autoridad del Gobierno Federal de Transición disminuye rápidamente ante los avances que los insurgentes logran día a día en todo el país. No es un secreto que el Gobierno Federal de Transición sólo controla algunas calles de Mogadiscio, en buena medida gracias a la Misión de la Unión Africana en Somalia. Sin duda, se trata de una situación peligrosa, carente de sentido e insostenible. Imaginemos por un momento una ciudad de más de 2 millones de habitantes sometidos a estado de sitio por varias milicias y bandas de fanáticos merodeadores, mientras el Gobierno legítimo ha perdido pertinencia e importancia desde el punto de vista político y militar.

La única manera de lograr algo parecido a la paz y la seguridad en Somalia es, ante todo, reconocer y aceptar lo inevitable. Para poner fin a dos decenios de guerra civil, debemos empezar allí donde todo comenzó: en Mogadiscio. Para ello, quisiera pedir a los miembros del Consejo que dejen de lado la retórica, las hipótesis, los análisis, los condicionamientos, la reticencia y la indiferencia, que prevalecen desde hace tanto tiempo en relación con la cuestión de Somalia. Debemos decidir con carácter definitivo, ante la falta de otras opciones, que hay que expulsar de Mogadiscio y sus alrededores a las milicias extremistas a fin de proteger la capital, restablecer el orden público y garantizar un Gobierno funcional que restablezca gradualmente los servicios vitales, mientras los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales comienzan a establecer su presencia en la capital.

Sin duda, habrá muchos escépticos, pero tenemos que enfrentar la realidad de que, si no logramos controlar Mogadiscio o prevalecer allí, no veo de qué manera podremos evitar la posibilidad de una desintegración de Somalia, lo cual se puede evitar. Además, la liberación de Mogadiscio proporcionaría al Gobierno una base importante y sólida para recuperar

el control de todo el país. Este sería el primer paso, pero el más importante, en una serie de esfuerzos que deberían llevar al establecimiento de un Gobierno sólido, capaz de ampliar su influencia y su autoridad por todo el país. Lo que acabo de afirmar requerirá un cambio dinámico en el pensamiento y la planificación del Consejo de Seguridad y la Secretaría. Necesitará un cambio radical del statu quo a una decisión firme de resucitar a Somalia definitivamente.

Todos coinciden en que se deben seguir buscando activamente la reconciliación y las avenencias políticas en Somalia en todo momento. Ahora bien, es justo decir que la situación explosiva imperante en el país obedece, en términos estrictos, a la falta de consenso, de inclusión o de iniciativas de paz. De hecho, los somalíes se han tornado alérgicos a las palabras “proceso de paz” y “reconciliación”. Las han escuchado con demasiada frecuencia. Entonces, ¿por qué luchan los insurgentes? Sin duda, su objetivo es derrocar a este frágil Gobierno Federal de Transición internacionalmente reconocido, porque ello permitirá que los grupos vinculados a Al-Qaida impongan su modelo de gobernanza en toda la región central y meridional de Somalia antes de extenderse a otras zonas relativamente estables del país, amenazando así la paz y la seguridad en toda la región.

La tragedia que tiene lugar en Somalia no sólo afecta a los somalíes y los países de la región; más bien, nos afecta a todos nosotros. La situación de ese país devastado por la guerra ya no puede quedar olvidada, aplazada o minimizada. No podemos permanecer indiferentes. Ayudar a Somalia a defenderse y protegerse es nuestra responsabilidad y una obligación que no podemos eludir ni postergar bajo ningún pretexto. Ahora tenemos que pasar de una reticencia prolongada a un compromiso proactivo y pragmático en Somalia para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas.

Como saben los miembros del Consejo de Seguridad, mi país siempre ha facilitado y apoyado de manera activa los numerosos esfuerzos en curso contra la amenaza de la piratería en el Golfo de Adén y más allá de él. A pesar de que la piratería aún no se ha eliminado por completo, la colaboración intensa y amplia entre las fuerzas navales del mundo está contribuyendo a combatir eficazmente el atractivo y las compensaciones de este flagelo. Sin duda, los esfuerzos por eliminar la piratería han ayudado a

reducirla en el Golfo de Adén y se han extendido a todo el Océano Índico.

Merece la pena examinar los efectos de dos acontecimientos recientes. El primero es la reciente aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 1851 (2008), por la que se autorizan medidas contra la piratería en tierra firme, con el fin de paralizar de manera drástica la capacidad de los piratas. El otro es que uno de los principales grupos rebeldes que luchan por el control del país se hizo recientemente con una base de piratas. A pesar de las afirmaciones del grupo, nadie está seguro en este momento de si va a luchar contra la piratería o asociarse a ella, debido a los beneficios lucrativos de esa actividad. Paradójicamente, la piratería ha atraído una mayor atención hacia las terribles condiciones de anarquía, desempleo y parálisis política que imperan en el país.

Hace dos años, Eritrea decidió un buen día que había que arrastrar a Djibouti al conflicto en el Cuerno de África. La lógica de Eritrea era la siguiente: ningún país debe verse libre de conflictos; de ahí su flagrante violación de la integridad territorial de mi país. Los enfrentamientos militares ocurridos en junio de 2008 y el derramamiento de sangre que siguió tuvieron como resultado muertos, heridos y prisioneros de las dos partes, así como la ocupación de Ras Doumeira y la isla de Doumeira.

Con la condena unánime de Eritrea, la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, insistió en la cesación inmediata de las hostilidades y la retirada de las fuerzas al statu quo anterior. Mi país atendió a ese llamamiento y retiró sus fuerzas de manera consecuente. La respuesta de Eritrea hasta el día de hoy ha sido negar la existencia misma de un enfrentamiento militar, rechazar toda retirada y condenar la acción rápida del Consejo de Seguridad el 12 de junio de 2008.

Como recordará el Consejo, en el curso de los dos años que siguieron hemos participado intensamente con todas las organizaciones subregionales, regionales e internacionales para reparar, mediante una retirada inmediata, la ocupación ilegal e injustificada de mi país. En este sentido, la adhesión de mi país a la Carta de las Naciones Unidas, su dedicación a ella y su fe en ella nunca han flaqueado. Esta es la segunda vez en dos años que me dirijo al Consejo de Seguridad para

referirme a la cuestión de la ocupación territorial de mi país, y mi Primer Ministro ha hecho lo mismo.

Esto demuestra que la incursión temeraria de Eritrea sigue siendo nuestra mayor preocupación en materia de seguridad nacional. En efecto, en las medidas sucesivas del Consejo —que incluyen el informe de la misión de determinación de los hechos (S/2008/602), sus declaraciones y resoluciones— esa preocupación queda justificada. Entre ellas se cuentan, en particular, la resolución 1907 (2009), de 23 de septiembre de 2009, en virtud de la cual se impusieron sanciones a Eritrea por su rechazo erróneo y desdeñoso de las exigencias del Consejo, a saber, que pusiera fin a la ocupación e iniciara un diálogo serio y esfuerzos diplomáticos para lograr una solución mutuamente aceptable de este conflicto fronterizo. En el párrafo 4 de esa resolución también se pide que Eritrea dé a conocer información relativa a los combatientes de Djibouti de los que no se tiene noticia desde los enfrentamientos ocurridos del 10 al 12 de junio de 2008, para que las personas afectadas puedan determinar la presencia y las condiciones en que se encuentran los prisioneros de guerra de Djibouti.

Permítaseme afirmar ante este órgano, de la manera más clara posible, que el interés fundamental de mi país es vivir en paz con sus vecinos al tiempo que tratamos de lograr la estabilidad interna y el crecimiento económico. Nuestras ambiciones territoriales se limitan a vivir dentro de fronteras seguras y salvaguardar nuestra soberanía e integridad territorial. En este contexto, acogimos con agrado la visita tan esperada a Asmara del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad relativo a Somalia y Eritrea. Habíamos esperado en verdad que Eritrea, habiendo aceptado finalmente esta visita, la aprovecharía al máximo, entablando debates sinceros con todas las partes interesadas y empezando a dar pasos hacia una participación positiva con el deseo genuino de un arreglo duradero para todas las cuestiones pendientes.

Sin embargo, para nuestra gran sorpresa, el último documento de posición presentado por Eritrea al Presidente del Comité de Sanciones contiene la usual letanía de acusaciones sin fundamento, así como de alegaciones y negaciones falsas. Aparentemente, en lugar de aprovechar esta reunión tan esperada para abordar las cuestiones fundamentales planteadas en las resoluciones 1844 (2008) y 1907 (2009), Eritrea prefirió seguir una estrategia que consistió en presentar una nueva forma de su demagogia bien conocida y

obsoleta y echar a perder una oportunidad excepcional. Su actitud hacia el Consejo y sus vecinos linda claramente con el cinismo y el menosprecio, siempre con la intención de distorsionar hechos conocidos, desviar la atención, diferir la acción y crear confusión.

Estoy seguro de que ninguna de estas actitudes convencerá a un Consejo precavido y bien informado, ya que algunos de sus miembros han presenciado y sido testigos directos de muchos de los incidentes y acciones vinculados a este asunto. Debo prevenir seriamente con respecto a toda idea de que Eritrea esté cambiando o cooperando tras la visita del Comité a Asmara. Consideramos que sería realmente prematuro y, ciertamente, injustificado, confundir las muestras de buena voluntad que podrían haberse hecho visibles durante la visita con las posiciones inflexibles e inalteradas de Eritrea sobre el conjunto de los temas más importantes. No se ha cumplido ni un ápice de las obligaciones que se derivan de las resoluciones del Consejo, obligaciones que ni siquiera han sido objeto de examen para su aplicación. No nos precipitemos en nuestro juicio, o simplemente estaremos sobrevalorando una buena voluntad inexistente y artificial por parte de Eritrea. Eritrea no ha cambiado ni tiene intención de cambiar: lo que estamos presenciando es simplemente una escena de vodevil.

Mientras todos nos centramos, como es nuestro deber, en la ocupación por Eritrea de partes del territorio de mi país, deseo dar a conocer al Consejo algunos acontecimientos nuevos. Durante casi un año, Eritrea ha llevado a cabo una campaña sistemática para desestabilizar mi país, entrenando a infiltrados que sabotean la infraestructura y actos nacionales en zonas rurales y urbanas a fin de causar temor y fricciones. Hemos sido muy vigilantes con respecto a esta amenaza continua, que ya se ha materializado en mi país. Es para mí un placer informar de que, entre los numerosos infiltrados que hemos capturado recientemente, se encuentra el dirigente de esta banda de saboteadores.

Recordemos que en la resolución 1907 (2009) se destacan las diversas maneras en que Eritrea debilita a sus vecinos, que incluyen la acogida, la financiación, el apoyo, la organización, la formación y la incitación de personas o grupos a que cometan actos de violencia o de terrorismo, con los que se pretende desestabilizar la región y, en particular, incitar a la violencia y la guerra civil en Djibouti. Insto a los miembros del Consejo a que se ocupen de las implicaciones más amplias de la

intransigencia y la violencia cada vez mayores de Eritrea. Los conflictos y tensiones en aumento, el quebrantamiento del orden público, generalizados en el Cuerno de África, podrían ser el mero preludio de una situación mucho peor si no se abordan sus numerosas causas de manera adecuada y seria.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias a Su Excelencia el Presidente de Djibouti por su declaración.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen intervenir.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida a Su Excelencia el Presidente de Djibouti, Sr. Omar Guelleh, y le agradezco su amplia e interesante declaración sobre varias cuestiones relativas al Cuerno de África. Su declaración se formula en un momento oportuno, ahora que el Consejo se está ocupando de cuestiones relativas a la paz y la seguridad en la región, entre otras la controversia fronteriza entre Djibouti y Eritrea, la situación en Somalia y la lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia.

Uganda subraya la necesidad de una solución pacífica de los conflictos en la región, así como de garantizar una paz y una seguridad duraderas. En ese sentido, aprovechamos esta oportunidad para encomiar al Presidente Guelleh por el papel positivo que desempeña Djibouti en la región, sobre todo gracias al proceso de paz de Djibouti, que tuvo como resultado el actual Gobierno Federal de Transición, el Parlamento y otras instituciones que se esfuerzan por restablecer la estabilidad en Somalia.

Estamos convencidos de que el proceso de paz de Djibouti representa la mejor oportunidad para lograr una paz duradera en Somalia. Por lo tanto, encomiamos los esfuerzos constantes de Djibouti por apoyar al Gobierno Federal de Transición, sobre todo en el sector de la seguridad, así como los recientes esfuerzos de mediación con el objetivo de promover la reconciliación en Somalia.

En enero y diciembre de 2009, el Consejo de Seguridad aprobó las resoluciones 1862 (2009) y 1907 (2009), respectivamente. Encomiamos a Djibouti por cumplir sus obligaciones en virtud de esas resoluciones y por su compromiso para encontrar una solución pacífica del conflicto fronterizo con Eritrea. Resulta lamentable que todos los esfuerzos por contar con una

cooperación similar de Eritrea hayan fracasado hasta la fecha. Instamos a Eritrea a que cumpla sus obligaciones en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad, a fin de promover la paz y la estabilidad en la región.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Ciertamente, acojo con beneplácito la presencia del Presidente de la República de Djibouti, Sr. Ismail Omar Guelleh. La delegación de Francia ha tomado conocimiento con gran interés de su análisis, mientras la situación en el Cuerno de África sigue siendo muy inestable.

Han cesado los enfrentamientos en Ras Doumeira y la isla de Doumeira, pero casi dos años después del ataque de Eritrea contra posiciones de Djibouti, el conflicto no sólo continúa, sino que las autoridades de Djibouti no tienen noticias de los soldados capturados por Eritrea. El 12 de junio de 2008, el Consejo de Seguridad condenó las acciones militares de Eritrea y pidió a ambas partes que retirasen sus fuerzas a las posiciones del statu quo anterior. Mientras que Djibouti lo hizo inmediatamente, Eritrea sigue negándose a ello, pese a la aprobación de la resolución 1862 (2009), en enero de 2009, y posteriormente, en virtud del Capítulo VII de la Carta, de la resolución 1907 (2009) el pasado mes de diciembre. Hasta la fecha, Asmara ha rechazado la presencia de una misión internacional en la zona.

En vista de ello, el Consejo aumentó su presión sobre Eritrea, país al que se impusieron un embargo de armas y sanciones concretas. El Secretario General está a punto de nombrar expertos para el Grupo de Supervisión que se ocupa de las sanciones contra Somalia y Eritrea. Esperamos con interés sus recomendaciones en el Comité de Sanciones, así como el informe sobre la aplicación de la resolución 1907 (2009) que presentará el Secretario General ante el Consejo en el mes de junio.

Se debe alcanzar una solución pacífica sobre el terreno con carácter de urgencia y, además, los dos países deben resolver sus controversias fronterizas de manera sostenible y pacífica.

Las autoridades eritreas han enviado una serie de signos positivos durante las últimas semanas, como el hecho de recibir al Presidente del Comité de Sanciones, Embajador Claude Heller, de México. Es muy importante que Eritrea no imponga condiciones previas para solucionar su problema con Djibouti y pase de las palabras a los hechos. Francia alienta todos los

esfuerzos de diálogo y mediación en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad, que requieren, entre otras cosas, el retorno de las fuerzas eritreas al statu quo anterior.

Asimismo, deseo dar las gracias al Presidente Guelleh por la información que ha proporcionado al Consejo sobre la situación en Somalia. Antes de la inauguración de la Conferencia de Estambul dentro de unos días, el Gobierno de Somalia debe reunirse, bajo la autoridad del Presidente Sharif, y profundizar en el diálogo político.

Al igual que el Embajador de Uganda, quisiera rendir homenaje al Presidente Guelleh por el papel fundamental que desempeña Djibouti en la búsqueda de una solución de la crisis somalí. El acuerdo político clave para el proceso de reconciliación se negoció en Djibouti. Las fuerzas de Djibouti y Francia han comenzado a capacitar a los soldados somalíes en territorio de Djibouti. Así, Djibouti ha facilitado la operación de capacitación de 2.000 soldados que pondrá en marcha la Unión Europea este mes, en estrecha cooperación con la Misión de la Unión Africana en Somalia. Más allá de los acontecimientos políticos ocurridos en los últimos días, lo más importante es que el Gobierno Federal de Transición continúa fortaleciéndose militarmente para poder proporcionar a la población somalí los servicios básicos que necesita. Para concluir, como todos sabemos, Djibouti está desempeñando una función decisiva en la lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia.

Francia espera que el Consejo siga de cerca esta situación y desea dar las gracias al Representante Especial Ould Abdallah por sus esfuerzos.

Sr. Dolgov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Al igual que otros oradores, acogemos con satisfacción la participación en la reunión de hoy del Presidente de Djibouti, Sr. Guelleh, a quien damos las gracias por sus evaluaciones.

Lamentablemente, aún no se ha progresado con respecto a la solución del conflicto fronterizo entre Djibouti y Eritrea. Al contrario que Djibouti, Eritrea ha hecho caso omiso de las resoluciones 1862 (2009) y 1907 (2009). Hasta la fecha, los esfuerzos diplomáticos por desbloquear la situación no han sido muy efectivos.

La aprobación de la resolución 1907 (2009) sobre sanciones contra Eritrea supuso una reacción adecuada

del Consejo ante el deterioro de este conflicto. Esperamos que todas las partes acaten plenamente esa decisión del Consejo en aras del fortalecimiento de la paz y la estabilidad en el Cuerno de África. Además, estamos convencidos de que las sanciones selectivas contra Eritrea deben ir acompañadas de pruebas fiables de la participación de personas concretas en actos ilícitos. Se trata de un principio importante en el contexto de la práctica del Consejo de imponer sanciones en general.

Opinamos que Eritrea reanudará la interacción constructiva con la comunidad internacional, incluida la dirección de la Secretaría, para solucionar la situación en la región sin demora y de manera eficaz. Ello también es importante para fortalecer el impulso positivo en el proceso de paz en Somalia.

Los intentos de una oposición intransigente por atacar las posiciones de las fuerzas del Gobierno y la Misión de la Unión Africana en Somalia menoscaban gravemente los esfuerzos del Gobierno Federal de Transición por estabilizar la situación y establecer un liderazgo eficaz en el país. La población civil y el personal de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias siguen bajo amenaza, lo cual exacerba la situación humanitaria en Somalia, que ya reviste una gravedad extrema. El programa incluye la intensificación de la coordinación de los esfuerzos internacionales por asistir al Gobierno Federal de Transición en las esferas de la seguridad y el fomento de la capacidad y para desempeñar sus funciones de gestión y jurídicas. Prevedemos que la próxima conferencia de Estambul sobre Somalia permitirá a la comunidad internacional concentrar su atención en las necesidades vitales de los somalíes. Asimismo, la Misión de la Unión Africana precisa un apoyo constante y sigue siendo un importante factor estabilizador en el país. Es vital acelerar el proceso de dotación de todos los contingentes previstos para la Misión y garantizar el apoyo logístico necesario.

Reiteramos una vez más que la Federación de Rusia sigue apoyando los esfuerzos realizados por el Presidente de Somalia y el Gobierno Federal de Transición para lograr la reconciliación nacional y la paz en el país, sobre la base del Acuerdo de Djibouti. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad ven con muy buenos ojos y valoran mucho el importante papel de mediación política desempeñado por Djibouti y por el Presidente Guelleh.

En esta situación, debemos considerar muy importante el papel del actual régimen de sanciones de Somalia, que fue concebido para cerrar los canales de apoyo a los extremistas. Exhortamos a todos los países, sobre todo a los de la región del Cuerno de África, a cumplir estrictamente lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo.

El problema de la piratería como factor en las condiciones de seguridad afecta a los intereses de prácticamente todos los países de la región y de otros lugares del mundo. Rusia sigue participando activamente en las iniciativas internacionales encaminadas a neutralizar esta amenaza, puesto que existe un vínculo intrínseco entre una solución duradera del problema y las posibilidades de resolver la situación en Somalia.

Sigue sin resolverse la cuestión del enjuiciamiento de los piratas. Deseamos que se inicien pronto los preparativos para el establecimiento de salas judiciales y de un tribunal internacional encargado de la piratería, sobre la base de la práctica internacional y de la resolución 1918 (2010) del Consejo de Seguridad.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Al igual que a mis colegas, esta mañana me gustaría mucho dar la bienvenida a Su Excelencia el Presidente Guelleh al Consejo y agradecerle sus ideas y su exposición, que son sumamente útiles. El Reino Unido acoge con agrado la labor positiva que lleva a cabo Djibouti en apoyo de la paz en el Cuerno de África. Djibouti ha desempeñado una labor importante en el marco de las iniciativas encaminadas a lograr que Somalia sea un lugar más pacífico y estable, entre otras cosas como anfitrión del proceso de paz de Djibouti y, últimamente, con su apoyo al desarrollo de la Constitución de Somalia y el adiestramiento de las fuerzas de seguridad somalíes.

Djibouti también hace una contribución clave a las operaciones de lucha contra la piratería en curso en el Golfo de Adén. El Reino Unido agradece la importancia que da Djibouti al Código de Conducta de Djibouti y a que ese país permita el uso de las instalaciones portuarias y costeras para que los buques de guerra que protegen la ruta comercial del Golfo de Adén tengan la mayor eficacia posible.

Somalia sigue siendo uno de los retos más complejos del programa de trabajo del Consejo de Seguridad. La situación sigue siendo extremadamente

delicada, como acaba de exponer el Presidente Guelleh. La crisis humanitaria, la inestabilidad constante, los peligros para la estabilidad de toda la región y la piratería siguen siendo cuestiones muy preocupantes. La situación no solo es una tragedia para el pueblo somalí y no solo es una amenaza para la estabilidad de la región, sino que también es motivo de gran preocupación para todos nosotros.

Seguimos apoyando al Gobierno Federal de Transición y sus esfuerzos para iniciar el diálogo y lograr la reconciliación. La Misión de la Unión Africana en Somalia desempeña un papel crucial en Somalia, y agradecemos a Uganda y a Burundi su compromiso constante con esa difícil operación. Condenamos a todos los que quieren socavar el proceso de paz de Djibouti y al Gobierno Federal de Transición. Es vital hacer frente a las actividades de los saboteadores para que se registren progresos en Somalia.

El Reino Unido apoyó la resolución 1907 (2009), en diciembre, porque Eritrea había violado las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Somalia y Djibouti. Con la resolución se satisfacía una solicitud concreta de dos organizaciones regionales, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, quienes habían solicitado que el Consejo de Seguridad adoptara esa medida. El Reino Unido exhorta al Gobierno de Eritrea a cumplir plenamente lo dispuesto en todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y a adoptar las medidas prácticas expuestas en la resolución 1907 (2009). Evidentemente, el Consejo de Seguridad respondería debidamente si se probara que Eritrea acata las resoluciones del Consejo de Seguridad. También alentamos un mayor compromiso de Eritrea con los asociados internacionales para ayudar a aumentar la estabilidad en el Cuerno.

El Reino Unido sigue preocupado por la controversia fronteriza entre Eritrea y Djibouti, que no se ha resuelto. Instamos a Eritrea a colaborar con las Naciones Unidas en la labor sobre esta cuestión y a participar en las iniciativas de mediación regionales. Es importante que ambos países puedan trabajar de consumo para resolver esta situación.

También debemos seguir intentando solucionar otras amenazas para la estabilidad de la región. La controversia fronteriza entre Etiopía y Eritrea, que data de antiguo, preocupa mucho al Reino Unido.

Exhortamos a ambos países a poner en práctica plenamente las conclusiones de la Comisión de Límites entre Eritrea y Etiopía, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Argel. Exhortamos a los dos Gobiernos a proponerse entablar un diálogo entre los dos países para empezar a normalizar las relaciones. Es vital que todos los Estados de la región se dediquen constructivamente a lograr progresos relativos a los diversos problemas difíciles que enfrenta actualmente el Cuerno de África.

Sr. Okuda (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente Guelleh por su exposición informativa. Reconocemos que Djibouti tiene un importante papel geopolítico y estratégico que desempeñar en la región del Cuerno de África. El Gobierno del Japón ha estado participando en actividades de lucha contra la piratería en esa zona, y ha desplegado dos buques de guerra y dos aviones de patrullaje marítimo P-3C procedentes de Djibouti, en colaboración con el Gobierno de Djibouti.

El Japón también apoya el desarrollo de la capacidad de los Estados vecinos de Somalia, incluso mediante el establecimiento de un centro de capacitación en Djibouti, con el apoyo del fondo fiduciario del Código de Conducta de Djibouti de la Organización Marítima Internacional, que puso en marcha el Japón. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar a Djibouti nuestro sincero agradecimiento por su extraordinario apoyo. El Japón espera seguir desarrollando su sólida alianza con Djibouti.

Escuché atentamente la declaración del Presidente Guelleh sobre la situación en Somalia, en la que describía el alto grado de inestabilidad en la región, como lo demuestran los sucesos recientes. El Japón encomia a Djibouti porque ha contribuido activamente a propiciar la estabilización de Somalia. Como se manifestó en el debate del Consejo de Seguridad celebrado la semana pasada (véase S/PV.6313), es esencial promover un proceso de paz basado en el Acuerdo de Djibouti al tiempo que mejoran las condiciones de seguridad y el desarrollo de Somalia. El Japón está decidido a seguir trabajando en colaboración con Djibouti para lograr la paz y la estabilidad en Somalia.

En cuanto a la controversia fronteriza entre Djibouti y Eritrea, es lamentable que no se hayan observado progresos sustantivos en la aplicación de la

resolución 1862 (2009). Consideramos que Eritrea debe cooperar en la búsqueda de una solución a través del diálogo. En este contexto, al Japón le complacen las iniciativas de los países vecinos destinadas a promover el diálogo, entre ellas las de Qatar.

El Consejo de Seguridad espera recibir un informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1907 (2009), en particular sobre el problema fronterizo entre Djibouti y Eritrea. El Japón se propone efectuar un seguimiento de esta cuestión en el debate que se llevará a cabo tras la publicación del informe.

Por último, quisiera reiterar nuestra determinación, como miembro responsable del Consejo de Seguridad, a trabajar para lograr la estabilidad en Somalia, con respecto a la situación entre Djibouti y Eritrea y en todo el Cuerno de África.

Sr. Heller (México): Saludamos la presencia del Presidente Ismail Omar Guelleh, de la República de Djibouti, y damos la bienvenida a su iniciativa de dirigirse al Consejo de Seguridad. Consideramos sumamente valioso que el Consejo de Seguridad reciba directamente de los dirigentes de la región la información y los insumos necesarios para normar sus criterios y evaluar debidamente situaciones tan complejas como la que enfrenta el Cuerno de África. Este ha sido el caso, el día de hoy, del análisis que nos ha presentado el Presidente Guelleh.

Mi delegación seguirá atenta a la evolución de la situación regional, convencida de que la única opción viable para solucionar las distintas crisis y disputas existentes es mediante el diálogo y la cooperación entre los países de la región con la comunidad internacional, así como el respeto de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de las decisiones del Consejo de Seguridad.

Sobre el caso específico del diferendo territorial entre Djibouti y Eritrea, consideramos que se debe perseverar con los esfuerzos a favor de un diálogo constructivo entre las partes y facilitar el trabajo y los buenos oficios del Secretario General. Reconocemos el valor de que las partes continúen absteniéndose de recurrir al uso de la fuerza. Exhortamos a las autoridades del Gobierno de Eritrea a enviar señales claras de su voluntad para cooperar sobre este tema, sin olvidar la obligación que tiene como Miembro de las Naciones Unidas de cumplir con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Por otro lado, consideramos como positiva la disposición de iniciar una comunicación más constructiva mostrada por las autoridades de Eritrea durante la visita que realicé a ese país, encabezando una delegación del Comité de sanciones relativo a las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009), sobre Somalia y Eritrea. Confiamos en que el Gobierno eritreo dé pasos concretos dentro del diálogo iniciado con el Comité y que la creación de nuevas condiciones sea aprovechada por el Consejo y por los actores relevantes en la región para impulsar y facilitar un acercamiento sustantivo que permita solucionar, de manera pacífica, el actual diferendo con Djibouti. Esperamos que el Gobierno de Eritrea cumpla con las expectativas creadas y aproveche la oportunidad que tiene ante sí para comprometerse en una relación constructiva con la comunidad internacional.

Igualmente, y ante la compleja situación de inestabilidad en la región, mi delegación reitera que es necesario tener un enfoque coherente e integral sobre la situación del Cuerno de África. Es necesario que el Consejo incluya en sus deliberaciones sobre el tema todos los componentes que puedan tener un impacto negativo en los esfuerzos en favor de la paz regional. Si bien existen unas situaciones más apremiantes que otras, las distintas variables que componen la crisis en la región deben ser atendidas con igual detenimiento por el Consejo y por la comunidad internacional.

Por último, reiteramos nuestro reconocimiento al Gobierno de Djibouti por mantener siempre un espíritu de colaboración y apertura, y por su contribución decidida en los esfuerzos por afianzar la estabilidad y una paz duradera en Somalia y en la región.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Quisiéramos sumarnos a quienes han expresado su agradecimiento al Presidente Ismail Omar Guelleh por su lúcida exposición informativa y por sus contribuciones positivas al proceso de paz y a la estabilidad en la región.

A Nigeria le preocupa que durante demasiado tiempo la inestabilidad política, los enfrentamientos civiles y los conflictos interestatales hayan sido características definitorias del Cuerno de África. El problema fronterizo entre Eritrea y Djibouti y las situaciones en el Sudán y Somalia han tenido consecuencias muy trascendentales para la paz y la seguridad regionales. Esta situación se ve exacerbada por dificultades transnacionales y transversales, como

el fundamentalismo religioso, la proliferación de armas, el terrorismo, la piratería, la inseguridad de las fronteras y la carrera por obtener un acceso exclusivo a los recursos naturales. Por lo tanto, celebramos las medidas concretas que ha expuesto el Presidente Guelleh adoptadas para abordar esos problemas.

En el Sudán, las elecciones que se celebraron recientemente en todo el país representan un hito político y un paso en la dirección correcta para afianzar el referéndum de 2011. Instamos a todas las partes a que demuestren un mayor compromiso con los aspectos restantes del Acuerdo General de Paz. Es hora de intensificar las negociaciones de paz de Darfur y lograr que las partes se comprometan nuevamente a resolver todas las cuestiones pendientes, en particular las relacionadas con el reparto de la riqueza y otras cuestiones que tienen que ver con el referéndum.

Consideramos que si no hay paz en Somalia no habrá paz en el Cuerno de África. Por esa razón, compartimos la opinión del Presidente Guelleh en el sentido de que el camino que hay que seguir es que la comunidad internacional aborde —como dijo él— las causas profundas del conflicto persistente de Somalia. La estabilización de Somalia es una prioridad que exige un compromiso firme. Una manera de abordarla consistiría en respaldar plenamente al Gobierno Federal de Transición para que pueda hacer frente a las condiciones de seguridad tan inestables e impredecibles que imperan en el país. Mientras esas enormes dificultades no se aborden de manera sistemática y exhaustiva, los problemas de la inseguridad y la inestabilidad de la región persistirán.

La comunidad internacional debe centrarse en la plena aplicación del Acuerdo de Djibouti y en las necesidades de desarrollo económico de Somalia. En ese sentido, respaldamos la Conferencia de Estambul que se celebrará este fin de semana. También hace falta un mayor apoyo para las fuerzas de seguridad somalíes a través de la capacitación estratégica y la aportación de recursos suficientes para el pago de salarios y la aplicación del plan nacional de seguridad y estabilización.

Las crisis que afectan a esa región tienen varias dimensiones regionales transversales. Por lo tanto, la adopción de un enfoque regional concertado es un factor crítico para el restablecimiento de la paz y la estabilidad en la región. Encomiamos a la Unión Africana y a la Autoridad Intergubernamental para el

Desarrollo por desempeñar unos papeles importantes y cruciales para galvanizar y fortalecer la búsqueda de la paz y la estabilidad en la región, en particular en Somalia y el Sudán. Si se lograra la paz en Somalia y el Sudán, el África oriental sería un lugar muy estratégico e importante dentro del continente desde el punto de vista empresarial. La paz en la región también tendría un profundo efecto sobre la paz en el África central. Impulsaría la consecución de los objetivos que se pretenden promover con el Mercado Común del África Oriental y Meridional.

Opinamos que harán falta una participación y una contribución constructivas de Eritrea para que se pueda lograr una paz general en la región. Esa es la razón por la que animamos a Eritrea a que respalde el proceso de paz de Djibouti y los esfuerzos de reconciliación en Somalia. Instamos a Eritrea a que acate las disposiciones de la resolución 1907 (2009) para que en su momento se levanten las sanciones vigentes partiendo de los avances que se hayan logrado.

Sra. Anderson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): También yo quisiera dar la bienvenida al Presidente Guelleh y agradecerle sus observaciones y su importante liderazgo en las muchas cuestiones cruciales que afronta Djibouti y la región, con miras a aumentar el bienestar de la población, luchar contra la piratería y trabajar en pro de la paz.

El Cuerno de África afronta muchas dificultades políticas y de seguridad, desde la lucha contra el terrorismo hasta las cuestiones humanitarias urgentes. Nos complace que Djibouti colabore constructivamente con los Estados de la región y la comunidad internacional para abordar dichas dificultades. Hoy, quisiera centrarme en tres aspectos: el liderazgo de Djibouti para proporcionar estabilidad en el Cuerno de África, el papel decisivo que desempeña la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y los desafíos que afronta el Gobierno Federal de Transición y, por último, la controversia fronteriza pendiente entre Djibouti y Eritrea.

Djibouti tiene un papel importante que desempeñar para promover la estabilidad regional. Djibouti ha auspiciado importantes deliberaciones sobre paz y seguridad en la región, entre otras cosas a través del proceso de paz de Djibouti y las conferencias de la Organización Marítima Internacional sobre iniciativas de lucha contra la piratería. Además, Djibouti ha destinado 450 soldados a la AMISOM y

participa en la capacitación de la fuerza nacional de seguridad somalí.

Ante la complejidad de la situación imperante en Somalia, los Estados Unidos subrayan su apoyo constante al proceso de paz de Djibouti y al Gobierno Federal de Transición. A pesar de los recientes hechos políticos, el Gobierno Federal de Transición debe estar unificado en sus esfuerzos para poner en marcha el proceso de paz de Djibouti, y centrarse en las cuestiones fundamentales que tiene ante sí, como la gobernanza, la seguridad y la prestación de servicios al pueblo somalí de manera transparente y responsable. También es importante que el Gobierno Federal de Transición trabaje para ampliar su base de apoyo, al tiempo que hace todo lo posible por incluir a mujeres dirigentes en el proceso político.

Los Estados Unidos están comprometidos a trabajar con los somalíes que buscan la reconciliación, la paz, la estabilidad y el desarrollo económico. Instamos al Gobierno Federal de Transición a que encuentre maneras creativas de construir un futuro mejor para Somalia y su pueblo. Aguardamos con interés la conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de Somalia, que comenzará en Estambul el 21 de mayo. La conferencia será una oportunidad importante para demostrar la decisión de la comunidad internacional de trabajar con los somalíes para lograr nuestros objetivos comunes.

Los Estados Unidos respaldan el desarrollo de una fuerza de seguridad nacional competente y profesional para el Gobierno Federal de Transición. Felicitamos a Uganda y a Burundi por haber aportado contingentes a la AMISOM, que ahora cuenta con un total de 6.200 efectivos. Los Estados Unidos han apoyado la estabilidad en la región y han aportado más de 174 millones de dólares para dar capacitación antes del despliegue, equipo y apoyo logístico a los países que aportan contingentes a la AMISOM. Reconocemos que persisten retos muy difíciles. La inestabilidad de Somalia ha alentado el extremismo y ha causado un creciente problema de refugiados en la región.

Eritrea no ha cumplido la resolución 1862 (2009). No ha retirado sus efectivos de la zona en disputa, no ha entablado un diálogo con Djibouti ni ha iniciado conversaciones con las Naciones Unidas. Además, el Grupo de Vigilancia del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad contra Somalia-Eritrea ha señalado en informes anteriores que Eritrea ha

proporcionado financiación, armas y capacitación a los grupos insurgentes armados que perpetúan la guerra en Somalia, violando así la resolución 1844 (2008). Ello amenaza la paz y la seguridad internacionales al desestabilizar la región, donde está incluido Djibouti.

Uno de los motivos por los cuales los Estados Unidos apoyaron el año pasado la resolución 1907 (2009) responde a esas violaciones y acciones. Esa resolución generó un régimen de sanciones sólido, que incluye el embargo de armas, las inspecciones de las cargas y la confiscación en algunas situaciones, así como las medidas selectivas para las personas y las entidades identificadas por el Comité de Sanciones contra Somalia-Eritrea.

La resolución 1907 (2009) demuestra claramente la decisión de la comunidad internacional de adoptar medidas contra quienes ponen en peligro la paz y la seguridad de la región. La resolución tiene por objeto impedir que se preste apoyo a los grupos armados de oposición que traten de desestabilizar la región. Asimismo, contribuirá a impedir los obstáculos a la aplicación de la resolución 1862 (2009), relativa a Djibouti. Ayudará a impedir que se obstaculice la labor del Grupo de Vigilancia, que se cometan violaciones del embargo de armas y que se dé refugio, se financie, se facilite, se apoye, se organice, se capacite o se incite a personas o grupos a que cometan actos de violencia o terrorismo contra otros Estados o sus ciudadanos.

Los Estados Unidos están trabajando con el Comité de Sanciones para garantizar que los elementos obstruccionistas y los que violen las sanciones a nivel regional respondan por sus actos. Todos los Estados Miembros tienen obligaciones con arreglo al régimen de sanciones para hacer cumplir los embargos de armas, y pedimos a los Estados Miembros que compartan información sobre los grupos y las personas designados por el Comité.

Esperamos con interés que continúe la buena labor del Grupo de Vigilancia. Abrigamos la esperanza de que, en su próximo informe, el Secretario General pueda informar al Consejo sobre el cumplimiento por Eritrea de la resolución 1907 (2009) y la adopción de medidas positivas con los Estados interesados.

Eritrea debería retirar sus tropas de la zona en disputa, entablar un diálogo con Djibouti y dejar de financiar y respaldar a los grupos armados insurgentes en Somalia. Los Estados Unidos instan a Eritrea a que avance respecto de la solución de sus problemas

fronterizos de manera pacífica, de conformidad con la resolución 1862 (2009), y adopte medidas para evitar nuevos conflictos en una región que ya afronta una enorme inestabilidad.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Excmo. Sr. Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, por su presencia entre nosotros y por su importante exposición informativa.

(*continúa en inglés*)

En cuanto a personas talentosas y dotadas, patrimonio cultural y recursos naturales, el Cuerno de África es una de las regiones más ricas del mundo. Al mismo tiempo, desde hace decenios, esta región enfrenta inestabilidad, inseguridad, crisis económica y enormes tensiones políticas.

Hace apenas una semana, el Consejo de Seguridad examinó lo que ello significa, sobre todo para la población somalí. Sr. Presidente: En este contexto, quiero darles las gracias a usted y a Djibouti por haber desempeñado un papel estabilizador en la región, entre otras cosas, al haber organizado las negociaciones entre el entonces Gobierno Federal de Transición y la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia y haber patrocinado un centro de capacitación regional para funcionarios marítimos, en relación con el Código de Conducta de Djibouti para la represión de la piratería.

Con respecto a la situación en Somalia, permítaseme aprovechar esta oportunidad para confirmar una vez más el apoyo de mi país al proceso de paz de Djibouti, al Gobierno Federal de Transición y a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Pedimos a todas las partes que se sumen al proceso de paz, e instamos al Gobierno a que solucione con rapidez las controversias y las ambigüedades internas ya que hay importantes retos por delante, entre ellos, la redacción de la Constitución. En este contexto, condenamos todo intento de socavar o frenar el proceso de paz atacando al Gobierno Federal de Transición, la AMISOM o las entregas de asistencia humanitaria o respaldando a los insurgentes. Toda persona o entidad que cometa esos actos corre el riesgo de enfrentar sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad.

He escuchado con interés lo que el Embajador Heller, Presidente del Comité de sanciones establecido

en virtud de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009), acaba de decir sobre su viaje a la región, y aguardamos con interés el informe completo sobre el particular. Pedimos al Gobierno de Eritrea que aborde con urgencia las preocupaciones del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional, en especial cumpliendo las obligaciones que incumben a Eritrea con arreglo a la resolución 1907 (2009) y demás resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Al mismo tiempo, en términos más generales, creemos que los países del Cuerno asumirán su responsabilidad de llevar la paz y la estabilidad a la región, y esperamos que así sea. Los conflictos profundamente arraigados, como el conflicto fronterizo entre Eritrea y Djibouti y el conflicto entre Etiopía y Eritrea, deben abordarse con urgencia, por el bien de la población del Cuerno de África.

Es fundamental seguir buscando una solución para los problemas políticos subyacentes. Por tanto, celebramos también todos los esfuerzos de mediación en curso que despliegan los países de la región, e instamos a los países interesados a que participen de manera constructiva. No se debe perder ninguna oportunidad de diálogo.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los oradores que me han precedido para dar la bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, y darle las gracias por su exposición informativa.

Quisiera felicitar a Djibouti por el papel que desempeña en el Cuerno de África y por los esfuerzos que realiza para promover la paz y la estabilidad en Somalia. Las aleccionadoras observaciones formuladas sobre la situación imperante en Somalia merecen un examen cuidadoso, sobre todo en momentos en que aumentan las divisiones en el Gobierno Federal de Transición. La próxima conferencia sobre Somalia, que se celebrará en Estambul, será una oportunidad para reflexionar sobre la mejor manera de reforzar nuestras medidas y fortalecer la asistencia que presta la comunidad internacional al Gobierno Federal de Transición.

El Brasil acoge con beneplácito el compromiso de Djibouti respecto de una solución pacífica para el conflicto fronterizo con Eritrea, su moderación constante sobre el terreno y su acatamiento cabal de la declaración de la Presidencia del Consejo (S/PRST/2008/20) y de las dos resoluciones sobre el

tema. Junto con la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica, instamos al Gobierno de Eritrea a que reconozca el conflicto y colabore con Djibouti para encontrar efectivamente una solución mutuamente aceptable.

Al Brasil también le preocupa la situación de los habitantes de Djibouti que fueron tomados prisioneros durante las hostilidades de 2008. Instamos a Eritrea a que brinde información sobre la situación de esos prisioneros y conceda al Comité Internacional de la Cruz Roja el acceso a ellos. La resolución 1907 (2009), en virtud de la cual se imponen sanciones a Eritrea, creó una oportunidad para examinar la cuestión en un plazo de 180 días a partir de su aprobación. La fecha se acerca rápidamente. Alentamos a Eritrea a que no pierda esa oportunidad.

El Consejo de Seguridad debe adoptar un enfoque equilibrado y coherente con respecto a la paz, la estabilidad y la integridad territorial en todo el Cuerno de África. Debemos examinar las dimensiones regionales y la correlación entre las diversas situaciones en el Cuerno de África, sin perjuicio de las características específicas de cada conflicto.

Esto significa que el Consejo también debe abordar de manera efectiva la controversia fronteriza entre Etiopía y Eritrea. Durante demasiado tiempo nos ha faltado una solución para este problema. Están en juego la paz y la estabilidad a largo plazo en la región y la credibilidad del Consejo.

Sr. Çorman (Turquía) (*habla en inglés*): También quisiera dar una calurosa bienvenida a Su Excelencia el Presidente Ismail Omar Guelleh. Nos sentimos honrados por su presencia. Su declaración, por la que le damos las gracias y que apreciamos mucho, es un nuevo testimonio del importante papel que Djibouti desempeña en su región en la búsqueda de la paz y la estabilidad.

Al mantener especiales vínculos con Djibouti, Turquía encomia sus esfuerzos constructivos, en especial en el contexto de Somalia. Ciertamente, el proceso de paz en Somalia fue forjado en Djibouti, y en la actualidad aún lleva el nombre de “proceso de paz de Djibouti”. Asimismo, en el contexto de la lucha contra la piratería, existe el Código de Conducta de Djibouti, que acogemos con agrado. Además, las fuerzas de seguridad de Somalia son entrenadas en Djibouti. Esos ejemplos son de por sí suficientes para

ilustrar la contribución constructiva de Djibouti a la solución de la crisis somalí.

El viernes 21 de mayo comenzará una importante Conferencia internacional sobre Somalia, que Turquía acogerá en Estambul. La Conferencia de Estambul nos brindará la oportunidad de evaluar nuestra situación actual y examinar ideas y sugerencias prácticas que, esperamos, fortalezcan las perspectivas de Somalia para el futuro. La sesión de alto nivel de esa Conferencia, que se celebrará el 22 de mayo, establecerá las bases para un debate completo de los diferentes aspectos de la crisis somalí. Al final de la Conferencia nos proponemos transmitir un mensaje resuelto de apoyo político y solidaridad al Gobierno Federal de Transición de Somalia. En ese contexto, es alentador el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Djibouti asistirá a la Conferencia de Estambul. Estamos convencidos de que la participación de Djibouti en la Conferencia y su contribución a ella fortalecerán nuestros esfuerzos.

Por último, escuchamos con gran atención los puntos de vista y observaciones del Presidente Guelleh acerca de la controversia fronteriza con Eritrea. Consideramos que Djibouti merece el apoyo de la comunidad internacional, en particular en cuanto a la aplicación de la resolución 1862 (2009). Por consiguiente, instamos a todas las partes pertinentes a que cumplan las disposiciones de esa resolución sin más dilaciones y a que traten de alcanzar un arreglo rápido y pacífico de este problema sobre la base del diálogo y la cooperación.

Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, y agradecerle su presencia y su declaración al Consejo. Apreciamos el papel constructivo desempeñado por Djibouti en la región y acogemos con agrado los esfuerzos personales del Presidente Guelleh al respecto.

Bosnia y Herzegovina siente preocupación por las violaciones del régimen de sanciones mencionadas en el informe del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, transmitido en una carta de fecha 10 de marzo de 2010 (véase S/2010/91). A este respecto, quisiera rendir homenaje al Embajador Heller por su intensa labor como Presidente del Comité establecido de conformidad con las resoluciones 751 (1992) y 1907

(2009) relativas a Somalia y Eritrea. Esperamos que su reciente visita a la región tenga efectos concretos.

También nos sentimos preocupados al escuchar la declaración del Presidente Guelleh; comprendemos el llamamiento en favor de una participación urgente y firme de todas las partes interesadas que puedan contribuir al objetivo común de lograr la paz y la seguridad en la región del Cuerno de África.

Bosnia y Herzegovina ha sido coherente en su posición de que los conflictos internacionales, incluidos los que se originan en controversias fronterizas, deben resolverse por medios pacíficos y de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. A este respecto, acogemos con beneplácito todos los esfuerzos que hacen las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, para tratar de ayudar a las partes a disminuir la tensión y avanzar hacia una solución pacífica de la crisis. Esperamos sinceramente que todas las partes acepten esos esfuerzos de manera honesta y sincera.

Con respecto a la situación en Somalia, Bosnia y Herzegovina reitera su pleno apoyo al Gobierno Federal de Transición y al proceso de paz de Djibouti, que depende no solo de factores internos, sino también de la cooperación sincera de los países de la región. Instamos a todas las partes a que respeten verdaderamente la soberanía y la integridad territorial de Somalia y hagan una mayor contribución a la paz y la seguridad en ese país.

Con grave preocupación, Bosnia y Herzegovina comparte la posición expresada por otros miembros del Consejo en relación con la lucha contra la piratería, a saber, que una solución a largo plazo solo será posible mediante el estado de derecho y el establecimiento de la seguridad sobre el terreno.

Para concluir, permítaseme expresar nuestros mejores votos por un resultado positivo de la próxima Conferencia de Estambul sobre Somalia, resultado que favorezca la estabilidad, la seguridad y la reconstrucción del país.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Mi delegación le agradece la convocación de la sesión de hoy.

Damos la bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de Djibouti. Escuchamos con gran atención su declaración y le agradecemos la

información actualizada sobre la situación que nos proporcionó. Apreciamos en gran medida los esfuerzos diplomáticos y políticos de Djibouti para mantener la paz, la seguridad y la estabilidad regionales y, en particular, para fomentar el proceso de paz en Somalia. Asimismo, agradecemos sinceramente al Gobierno de Djibouti su valioso apoyo a la cooperación internacional contra la piratería.

En los últimos años, la turbulencia persistente en el Cuerno de África ha frustrado gravemente la paz, la seguridad y el desarrollo en la región. Precisamente la semana pasada, el Consejo de Seguridad examinó la situación en Somalia (véase S/PV.6313). La actual situación en ese país sigue siendo tensa. La actual situación en materia de seguridad es poco alentadora, la crisis humanitaria empeora y los progresos en el proceso de paz son lentos. La situación imperante en Somalia plantea en la actualidad una grave amenaza para la paz y la seguridad en el Cuerno de África y en todo el mundo. La comunidad internacional debe trabajar urgentemente para hallar lo antes posible una solución adecuada de la cuestión de Somalia, apoyando de manera activa el acuerdo de paz de Djibouti y promoviendo el proceso de reconciliación política en Somalia con el fin de que ese país pueda restaurar la paz y lograr la reconstrucción y el desarrollo.

Esperamos que la próxima Conferencia de Estambul haga una contribución sustantiva para resolver los problemas de Somalia.

China siempre se ha sentido preocupada por la controversia entre Djibouti y Eritrea. Esperamos que ambos países sean capaces de actuar en interés de sus relaciones bilaterales y de la paz y la estabilidad regionales, resolviendo sus diferencias a través de la negociación y el diálogo, con el fin de que su tradicional amistad pueda restaurarse. Acogemos con agrado los esfuerzos políticos y diplomáticos del Gobierno de Djibouti por hallar una solución negociada de la controversia con Eritrea. Apoyamos un mayor papel de mediación para la Unión Africana en lo que respecta a las relaciones entre los dos países. El Consejo debe hacer más por promover la reanudación de las conversaciones bilaterales y el logro de una solución negociada.

Los países en el Cuerno de África pueden elegir sus amigos, pero no sus vecinos. Los países de la región comparten muchos intereses comunes. En los últimos años hemos constatado que —ya se trate del

Sudán, del conflicto en la región de los Grandes Lagos o de la paz y la seguridad en el África occidental— la cooperación regional ha aportado importantes resultados al abordar controversias regionales, aliviar tensiones y facilitar acuerdos marco sobre cuestiones pertinentes. Consideramos que hay mucho margen de maniobra para la negociación, la cooperación y el diálogo regionales sobre la cuestión del Cuerno de África.

Esperamos sinceramente que los países de la región procedan, teniendo en cuenta sus intereses nacionales y regionales de larga data, y creen conjuntamente y de manera constructiva un clima de armonía en el que todos los países del Cuerno de África se beneficien de la cooperación mutua.

Sr. Moungara Moussotsi (Gabón) (*habla en francés*): Al igual que los oradores que me han precedido, deseo dar la bienvenida al Presidente de Djibouti, Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, y agradecerle su detallada exposición informativa sobre la situación en el Cuerno de África, especialmente las relaciones entre su país y el país vecino de Eritrea. Asimismo, le agradezco la útil información que nos ha proporcionado sobre la situación en Somalia.

La situación que comenzó en junio de 2008 en la frontera entre la República de Djibouti y Eritrea se puede sumar ahora a la letanía de factores que siembran la confusión y entorpecen los esfuerzos de paz y las perspectivas de desarrollo para toda África. África se enfrenta a otros problemas, en concreto, las prácticas que dificultan el desarrollo económico, y ya no puede permitirse gastar sus escasos recursos en empresas militares que son tan inútiles como injustificadas. La controversia fronteriza entre Djibouti y Eritrea es un claro ejemplo, y mi país insta a Eritrea a que coopere con las Naciones Unidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión, como, entre otras, la resolución 1907 (2009), para encontrar una solución pacífica para esa situación.

En cuanto a Somalia, compartimos el importante análisis del Presidente Guelleh y aplaudimos el papel y la importante participación del Gobierno de Djibouti en la búsqueda de una solución que permitiría a ese país encontrar la paz una vez más y, de esa manera, volver a ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones.

También somos conscientes de que el Gobierno de Djibouti fue el impulsor del Acuerdo de Djibouti, que permitió el establecimiento del Gobierno Federal de Transición en Somalia. Como hemos declarado en varias ocasiones, Somalia sigue siendo un Miembro de las Naciones Unidas. Por lo tanto, la Organización debe asumir una mayor responsabilidad con respecto a ese Estado Miembro, que lleva más de dos decenios sumido en el caos. Así pues, ahora es más necesario que nunca intensificar el apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia. Esperamos que la Conferencia de Estambul sobre Somalia contribuya en gran medida al progreso respecto de la cuestión de Somalia.

La participación de Djibouti en la lucha contra la piratería frente a la costa de Somalia también es digna de encomio. En ese sentido, estamos convencidos de que una solución eficaz para la cuestión de la piratería dependerá de la respuesta adecuada que se dé al problema somalí en general.

El Presidente (*habla en árabe*): A continuación formularé una declaración en mi condición de representante del Líbano.

Al igual que otros oradores que me han precedido, deseo dar la bienvenida al Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de Djibouti, y agradecerle las amables palabras que ha dedicado a mi país, el Líbano.

Lamentamos la controversia fronteriza entre Djibouti y Eritrea y esperamos que finalice lo antes posible. Subrayamos y reiteramos la importancia de la soberanía y la integridad territorial de Djibouti y rechazamos todos los actos de agresión cometidos contra ese país. Asimismo, destacamos la importancia de respetar la resolución 1907 (2009) del Consejo de Seguridad, en la que se insta a Eritrea a retirar sus fuerzas de Djibouti inmediatamente. También destacamos la importancia de cumplir la resolución 1862 (2009), a fin de restablecer el diálogo pacífico entre los dos países y volver al statu quo anterior. Hacemos un llamamiento a Eritrea para que permita el acceso al Comité Internacional de la Cruz Roja, tal como solicitó Djibouti.

Aplaudimos a Djibouti por la retirada de sus fuerzas y contingentes en cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La resolución 1907 (2009), por la que se imponen sanciones contra Eritrea, se aprobó como resultado de la preocupación respecto al incumplimiento por Eritrea

de las resoluciones previas del Consejo de Seguridad. Destacamos la importancia de poner fin a los enfrentamientos fronterizos entre Djibouti y Eritrea.

En cuanto a Somalia, hacemos hincapié en que el proceso de paz de Djibouti debe respetarse, y destacamos que los esfuerzos por resolver la situación en Somalia no deben centrarse exclusivamente en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad. En concreto, deseamos destacar lo siguiente.

En materia de seguridad, destacamos la importancia de capacitar a las fuerzas de seguridad de Somalia, y hacemos un llamamiento a los donantes para que proporcionen los recursos necesarios para apoyar al sector de la seguridad en Somalia.

Con relación a la piratería, recalamos las consecuencias negativas que tiene este flagelo para las vías marítimas internacionales y los obstáculos que supone para el suministro de asistencia humanitaria a Somalia. El desarrollo económico y los esfuerzos por luchar en tierra contra la pobreza y lograr una solución política para la situación en Somalia son factores que contribuirán a la lucha contra la piratería.

Condenamos los ataques contra trabajadores humanitarios y pedimos a los donantes que respondan a los llamamientos humanitarios que se han realizado. En ausencia de una fuerza internacional de paz, hacemos un llamamiento a los donantes para que apoyen a la Misión de la Unión Africana en Somalia, y encomiamos los esfuerzos de la Unión Africana por establecer una paz amplia en Somalia.

Para concluir, aplaudimos los esfuerzos de Djibouti por restablecer la paz en el Cuerno de África. Destacamos la importancia que tienen la Conferencia de Estambul sobre Somalia y la intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana con el fin de llevar la estabilidad al Cuerno de África.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.